

euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 16 de diciembre de 2005.-La Secretaria Judicial, doña Elena Alonso Berrio-Atehortua.-66.392.

APROVECHAMIENTOS ELÉCTRICOS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria en Madrid, calle José Ortega y Gasset, 40, 6.º derecha, el próximo día 9 de febrero de 2006, a las 13:00 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora 24 horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen de la Memoria Abreviada ejercicio 2005.

Segundo.-Aprobación del Balance Abreviado y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviado del ejercicio 2005. Aprobación de la gestión de los órganos rectores.

Tercero.-Distribución de Resultados.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de diciembre de 2005.-El Presidente, Marcos Rico Gutiérrez.-67.102.

ARBOW COMUNICACIÓN, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Arbow Comunicación, Sociedad Anónima» en liquidación, a la Junta General que se celebrará con el carácter de Extraordinaria, en primera convocatoria, en Madrid, calle Serrano, número 79, 1.º derecha, a las diez horas treinta minutos del día 9 de febrero de 2006, y, si fuese necesario, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance final.

Segundo.-Determinación de la cuota del activo social a repartir por cada acción a los socios.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Liquidador; cese del mismo y cancelación registral de la Sociedad.

Cuarto.-Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se informa a los accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social o pedir que se les entregue o envíe gratuitamente los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, así como a solicitar los informes o aclaraciones que estimen pertinentes sobre los comprendidos en el orden del día.

Madrid, 22 de diciembre de 2005.-El Liquidador único, Javier Soltero Ramírez.-66.844.

ARCOBAÑ, S. A.

Junta General Extraordinaria

Por acuerdo de las Administradoras solidarias de 28 de noviembre de 2005, se convoca a los accionistas de la sociedad «Arcobañ, Sociedad Anónima» a la junta General que con carácter de extraordinaria tendrá lugar en Villanubla (Valladolid), en la Plaza Mayor n.º 1 (sede del ayuntamiento), el día 13 de Febrero de 2006 a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 14 de febrero del mismo año, en el mismo lugar y hora, en se-

gunda convocatoria, caso de no reunirse en la primera con el quórum legal, con arreglo al siguiente

Orden del día:

Primero.-Nombramiento de presidente y secretario de la Junta.

Segundo.-Dimisión de los administradores.

Tercero.-Nombramiento de nuevos administradores.

Cuarto.-Aprobación de la gestión de los administradores.

Quinto.-Nombramiento, si procede de Gerente.

Sexto.-Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

Nota: Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la documentación sometida a la Junta General, así como el derecho de solicitar su entrega inmediata o envío gratuito.

Villanubla, 26 de diciembre de 2005.-Concepción Millan González, Administradora Solidaria.-67.633.

ÁREA DE SERVICIO CAUDETE LAS FUENTES, S. A.

En fecha 19 de diciembre de 2005, de conformidad con los artículos 96 y 99 de la Ley de Sociedades Anónimas quedó constituida en la sede social Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, aprobándose de manera unánime la disolución y simultánea liquidación de la Sociedad, así como el siguiente balance final:

| | Euros |
|---------------------|------------|
| Activo: | |
| Caja y bancos | 300.000,00 |
| Total activo | 300.000,00 |
| Pasivo: | |
| Capital social..... | 300.000,00 |
| Total pasivo | 300.000,00 |

En Caudete de las Fuentes, a 19 de diciembre de 2005.-Los Administradores mancomunados, Tomás Merino Iniesta y Francisco Javier Falcó Capilla.-66.617.

ARTENAT, S. L.

Auto de insolvencia

Doña Carmen López Alonso, Secretaria Judicial, del Juzgado de lo Social n.º 8 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 97/2005 de este Juzgado de lo social n.º Ocho, seguido a instancia de don Daniel Ramón Aguirre Medina, contra la empresa Artenat, S. L. sobre ordinario se ha dictado auto de fecha 20 de diciembre de 2005 por la que se declara a las ejecutadas Artenat, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 9.289,06 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 20 de octubre de 2005.-Secretaria Judicial.-66.533.

ASOCIACIÓN DE INDUSTRIAS ALICANTINAS DEL HELADO Y DERIVADOS, S. A.

CONVOCATORIA JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

En virtud del acuerdo del Consejo de Administración de esta Mercantil, se convoca a los señores accionistas a las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar, de forma consecutiva, en su domicilio social, en

primera convocatoria el próximo 22 de febrero de 2006, a las ocho horas, o en segunda, el día 23 de febrero de 2006, a las once horas, a fin de tratar los siguientes órdenes del día:

Junta ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión del ejercicio cerrado a 31 de octubre de 2005, correspondientes a la Sociedad y a su Grupo Consolidado, así como de la gestión social del ejercicio.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del citado ejercicio.

Tercero.-Autorización para proceder a la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos de la Junta.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta y nombramiento de Interventores para su firma.

Junta extraordinaria

Primero.-Valoración del informe de los Administradores de fecha 18.11.05, previamente remitido a los señores accionistas, respecto a la modificación estatutaria para cambio de serie de nueve acciones.

Segundo.-Propuesta de conversión de nueve acciones Serie B en otras tantas Serie A ordinarias, con anulación de los títulos antiguos y sustitución por los nuevos, y correspondiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Tercero.-Informe sobre políticas comerciales de la Empresa para la Campaña 2006.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Orogamiento de poderes para elevar a público.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta y nombramiento de Interventores para su firma.

Los señores accionistas que lo deseen, pueden examinar, en el domicilio social, la documentación e información previstas en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

San Vicente del Raspeig, 19 de diciembre de 2005. Gerente, Federico García Díaz.-66.507.

ASUNTOS GENERALES INMOBILIARIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria que ha de celebrarse en el Paseo de la Castellana número 216, de Madrid, el próximo día 4 de febrero de 2006, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria y, si no hubiese quórum suficiente, el día 6 de febrero, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar y acordar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Cambio del domicilio social de la Entidad, y consecuente modificación estatutaria.

Segundo.-Cambio del Administrador Único.

Tercero.-Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

El Informe que justifica la modificación estatutaria propuesta, emitido por el Administrador Único, se encuentra a disposición de los Señores Accionistas, en el domicilio social, donde podrá ser examinado; no obstante, si alguno deseara que le fuera enviado a su domicilio, podrá solicitarlo así y lo recibirá acto seguido, de forma totalmente gratuita.

Es de prever que la Junta General se celebre en segunda convocatoria.

Madrid, 29 de diciembre de 2005.-El Administrador Único, Realía Business Sociedad Anónima, representada por don Ignacio Bayón Marín.-67.484.